Ditec s.r.l.
DISTRIBUIDORA TÉCNICA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
COMUNICACIÓN UNIFICADA, CABLEADO ESTRUCTURADO, CCTV Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA
PROYECTOS E INTEGRACIÓN

Asunción, 09 DE JUNIO DEL 2023

DEPARTAMENTO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO
HOSPITAL DE CLINICAS - F.C.M. - SL Telefax: 603-930 - Int. 282
ENTRADA Nº: 511
HORA: 11:03 FECHA: 10/07/23
RECIBIDO POR: Nicolas Gonzalez
ACLARACIÓN:
ENTREGADO POR: Deysi Leguiz

Señores
Facultad de Ciencias Medicas
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo, Paraguay
Presente

INFORME TÉCNICO: DETALLE DE TRABAJOS EJECUTADOS

Nos dirigimos a Ustedes con el fin de informarles sobre los trabajos realizados con referencia a la Contratación directa N° 15/2023 *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CENTRAL TELEFONICA DE MONITOREO"*, contratación directa ID N° 425.176.

Detalles de los servicios:

- Se ejecutaron las verificaciones técnicas correspondientes y generales de los desperfectos presentados en los distintos gabinetes de telefonía PBX (01 Panasonic KX-TDE600, 01 Panasonic KX-NS500, 02 Panasonic KX-TDA200), instalados en diferentes sectores de la institución.
- Primeramente, se procedió a las reparaciones y restituciones de las partes dañadas (fuente de poder, módulos y placas de ampliación de extensiones y troncales) de los gabinetes telefónicos principales.
- Posteriormente, se avanzó con el mantenimiento general de todos los gabinetes, con sus accesorios telefónicos y reacondicionamientos de algunas conexiones directas a las tarjetas de ampliaciones.
- A continuación, se realizaron los ajustes de configuración de todos los gabinetes para la reposición en funcionamiento de las interconexiones telefónicas entre todos los sitios de la institución (Edificios: Fortalecimiento, UPA, CMI y el nuevo Hospital de Clínicas), incluyendo los enlaces entre los sistemas telefónicos.
- Finalmente, para completar la ejecución de la cobertura técnica, se llevaron a cabo las pruebas finales y pertinentes en todos los aspectos de la funcionalidad telefónica, con el acompañamiento del personal técnico Sr. Mendoza autorizado por la institución.

Damos cumplimiento a lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y el contrato.

ING. DEYSI LEGUIZAMÓN C.
Área Técnica
Ditec s.r.l.

Adicionalmente, por motus propios y sin costo, se está realizando las gestiones con personal técnico de Copaco para la reposición de líneas analógicas, problema externo responsabilidad de Copaco, esta gestión no se encuentra contemplado en el contrato.

Sin otro particular, nos despedimos con grato aprecio.

Atentamente,

ING. DEYSI LEGUIZAMÓN C.
Área Técnica
Ditec s.r.l.